

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franqueo.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

ADVERTENCIA SOBRE GIRO.

El día 15 hemos entregado al Banco de Proprietarios las letras para el cobro de varias suscripciones de provincias. Al dorso de cada letra se expresa el concepto por que se gira.

Suplicamos á los señores suscritores á quienes se presenten aquellas, se sirvan pagarlas sin más aviso, y sin perjuicio de subsanar cualquier error en que se pueda haber incurrido al estenderlas.

SECCION POLITICA.

CUESTIONES DEL DIA.

Durante la crisis todo es impaciencia; después de la crisis todo es ansiedad é incertidumbre. Como la caída de un ministerio supone males sufridos y necesidad de remediarlos, el advenimiento de otro parece como que descarga el alma de un peso enorme, y hace por punto general esperar el alivio deseado. Por eso los cambios ministeriales deben ser otra cosa que un cambio de personas; deben significar una mudanza de política. Siguiendo un nuevo gabinete la misma política que su antecesor, se puede asegurar que se continuarán sufriendo los males que á la nación aquejaban; se puede predecir que será igual la suerte de los exaltados á la que cupo á los vencidos.

Estas eran las reflexiones que ayer se hacia el público al saber las personas que componían el nuevo gabinete. Casi nadie condenaba, casi nadie aplaudía; todos, inspirados por la prudencia y movidos por un noble espíritu de patriotismo, dicen: esperemos. Si se ataca por temores, qué se hará cuando vengan, si viniesen, las realidades dignas de censura?

La actitud de los partidos es, pues, de expectativa.

Tanto por la significación que tienen en estos momentos los más ligeros accidentes, cuanto por satisfacer la curiosidad sobreescitada y anhelante, todo el mundo pide noticias y las comenta; y cuando no se dan, conjetura y hace deducciones de toda clase de supuestos.

Vamos á dar noticias: hoy es día de ello; otro emitirémos juicio de cuanto pasa á nuestra vista.

«Llamado el general Narvaez de orden de la Reina, púsose en marcha en silla de postas hasta Santa Cruz de Múdela.

El tren especial que lo traía salió á las siete de la mañana de la estación de Santa Cruz: á las once y diez y nueve minutos salió el tren de Aranjuez, llegando á la estación del Mediterráneo á las doce y treinta y dos minutos, donde lo esperaban los señores Balboa, Enriquez, marqués de Villaseca, Jover, Canseco, Zúñiga, Losada, director de *El Espíritu Público*; Correa, de *Las Noticias*; Campos, redactor de *La Correspondencia*.

Acompañaban al duque de Valencia su pariente, Sr. Corderas, su ayudante Sr. Bárbara, y su secretario particular.

El general Narvaez, después de saludar á sus amigos, se metió en un carruaje que tenía preparado, y se dirigió á su casa, desde donde debía trasladarse á Palacio, noticioso de que SS. MM. le esperaban.

Se nos ha asegurado que el Sr. Mayans, ministro de Gracia y Justicia, había recibido orden de presentarse en Palacio á las doce para refrendar los reales decretos admitiendo la dimisión de los actuales ministros, y el que confiere al duque de Valencia la presidencia del Consejo.

El duque de Valencia se presentó en Palacio, donde se hallaban de antemano los Sres. Mon y Mayans, á la una y veinte minutos, y recibido en el acto, conferenció con SS. MM. por espacio de una hora.

Cuando el duque de Valencia regresó á su casa, le esperaban algunos de sus amigos, entre ellos los Sres. Gonzalez Brabo, Barzanallana (D. Manuel) y Enriquez.

Llamó poco después al Sr. Alonso Martínez, á quien ofreció una cartera que no quiso admitir, según se nos ha dicho, por no haberse contado con Ríos Rosas.

El general Narvaez, según sabemos, envió también un emisario á las dos y media de la madrugada al marqués de Novaliches, para que escogiese entre las carteras de Marina y Ultramar, en atención á que la de Guerra, que es la que le corres-

pondía, estaba comprometida para el general Córdoba. Mas como el señor marqués de Novaliches no desea ser ministro por satisfacer una mezquina pasión personal, sino por contribuir con toda eficacia á la reorganización del PARTIDO MODERADO, no quiso aceptar ninguno de los dos ministerios, aunque encargando se dijese al general Narvaez que, si su pensamiento político es reorganizar el partido moderado, aceptaría en su carrera, fuera del gabinete, cualquier puesto que se le señalase.

Hablando de la entrevista del duque de Tetuan con S. M. se ha dicho:

1.º Que fué llamado para encargarse de la formación del nuevo gabinete.

2.º Que impuso condiciones.

3.º Que S. M. aprobó todo absolutamente, todo el pensamiento político del espresado general.

4.º Y también aseguró *sotto voce* que exigió la salida de España de dos personas, cuyos nombres no creemos prudente publicar.

Pues bien; nosotros con datos exactos, casi auténticos, retamos á los periódicos *competentemente autorizados* á que lo prueben, y estamos en el caso de asegurar:

1.º Que es falso que se haya ofrecido el poder al general O'Donnell, el cual fué llamado por Su Majestad únicamente para conocer su opinión sobre las diferentes cuestiones que hoy se agitan en el estado político.

2.º Que ni impuso condiciones ni manifestó exigencias, porque ni tuvo ocasión de hacerlo, ni es de creer que hubiera desconocido hasta tal punto sus deberes de caballero.

3.º Que es igualmente falso y gratuito que Su Majestad aprobara todo el pensamiento político del duque de Tetuan, ni que estuviera conforme con sus opiniones.

Sobre la cuestión de la Reina Madre, el general O'Donnell, después de conocer los deseos de Su Majestad que anhela estrechar en sus brazos á la que le dió el ser, y que aseguró en sus sienes la Corona de San Fernando, y cuyo regreso piden con insistencia todos los partidos constitucionales, el general O'Donnell, repetimos, manifestó que era una medida de justicia; pero que él había ya saltado prendas que le hubieran obligado á retirarse del poder si se hubiese hallado de ministro al regresar á España la Reina Cristina.

Sobre la cuestión de la devolución de las mullas á los periódicos, que S. M. desea ver realizada inmediatamente, el general O'Donnell contestó que no consideraba conveniente dicha devolución.

Sobre la ley de imprenta convino con S. M. que no podía continuar en vigor, al menos en lo relativo á los Consejos de guerra, á pesar de haberla defendido en el Parlamento y votado con sus adeptos.

También manifestó S. M. que era necesario facilitar los medios de que el partido progresista, que en tantas ocasiones había prestado su apoyo al Trono y á la patria abandonase el retraimiento en que se encuentra, para que volviendo á su situación normal, pudiera, como partido constitucional, prestar nuevos servicios, ya como oposición, ya como poder, si era llamado á él; y á esto contestó sin empacho el general O'Donnell, que el partido progresista no existía, y que todo él estaba reducido á cuatro personas bulliciosas que no contaban en el país ni fuera, nadie en pos de sí.

Esto es lo que pasó en la conferencia á que nos referimos, ni más ni menos, y como se vé, el general O'Donnell no estuvo conforme con la opinión de S. M. sobre todos y cada uno de los puntos indicados, si se exceptúa el de la ley de imprenta, que á pesar de ser obra de la unión liberal, ha caído bajo el peso de un inmenso descrédito.

Asegúrase de un modo positivo que el señor conde de Balazote presentará, tan luego como se constituya el nuevo ministerio, la dimisión del elevado puesto que ocupa al lado de S. M. Parece que esta resolución reconoce por fundamento un motivo de delicadeza; pues habiendo hecho el señor conde una enérgica y terminante oposición á la candidatura del general Narvaez, cuando á este le confirió S. M. en el año pasado el encargo de formar gabinete, sería hoy altamente violento para aquel el continuar en Palacio, ocupando la presidencia del Consejo de ministros el señor duque de Valencia, á quien tan crudamente combatió en la ocasión á que nos referimos.

Por igual razon se cree inmediata la renuncia que del destino que desempeña, hará el ardiente vicalvarista D. Atanasio Oñate.

Para reemplazar al conde de Balazote se cita al ilustre y caballero conde de Puñonrostro, que ya en dos distintas épocas fué caballerizo mayor de S. M.

Estas son las principales noticias del día.

SANTO DOMINGO.

Hemos recibido hoy la correspondencia de Puerto-Rico. En todas las cartas hallamos detalles tristes de la guerra de Santo Domingo, y pormenores que dan la medida del desgobierno que reina en las provincias de Ultramar. Dios mejore la suerte de aquellas regiones.

da reina al estrechar en sus brazos á la amiga de su infancia, á la compañera de sus desgracias. Largo rato permanecieron las dos estrechadas y llorando; después se miraron suspensas; sus facciones estaban enteramente cambiadas; las dos eran blancas como el mármol, mas su blancura de ahora no era la de antes; el color de rosa había desaparecido y dado lugar al pálido.

—¿Vas á estar mucho tiempo conmigo? fué la primera pregunta que le hizo doña Juana á Blanca.

—No, la contestó la condesa con amor; es imposible.

—No tengo nadie que me consuele.

—¿Y yo? la preguntó Blanca con los ojos.

—Tampoco, la contestó doña Juana, entendiendo aquel lenguaje sensible, pero tú puedes correr á buscar los sitios que has amado más; yo dentro de pocos días seré esposa del Dios de los altares.

—¿Y el señor de Villar? se atrevió á preguntar Blanca.

Doña Juana miró al cielo.

—Allí debe de estarme esperando. Blanca se estremeció.

—¿Pues qué ha muerto?

—Sí.

—¿Dios mío! ¡Dios mío! murmuró Blanca. ¿Y cuándo?

—No lo sé, terrible debe haber sido su muerte.

—¿Quiéres contármela?

—Al otro día que tú te marchaste, salió de aquí á rogar á mi tía que nos dejara ser esposos, renun-

He aquí una de las cartas que hemos recibido:

Señor Director de LA LIBERTAD.

Santo Domingo 13 de Agosto de 1864.—Muy señor mío: Ya á salir la goleta *Eugenia* para Puerto-Rico, y mando ésta con uno de los pasajeros á un amigo para que la despache por el correo inglés de fin de mes. Me dirijo á V. con preferencia, porque he visto algunos números de su periódico y veo que hablan claro y con independencia, que es lo que no se acostumbra. Levantan VV. su voz y hagan ver que esto es una gran desgracia para la nación y una grande responsabilidad para los últimos ministerios; un escollo para la prosperidad de España, donde se están gastando el dinero y la sangre del pueblo sin utilidad ninguna. Este es un desorden espantoso y un desfilarse sin ejemplo, cuyo resultado no será otro que el descrédito y el ridículo. Y esto no ha podido ocultarse al gobierno, si es que merecen este nombre ministerios como el actual. ¿Qué resultados podían esperarse del desatino de manejar que este tiene?

La anexión se hizo por el interés de una docena de hombres, y aunque el pueblo no tomó parte, se estuvo quieto; pero cuando vió que en un país que apenas producía siete millones de reales se establecía una administración dispendiosa y descabellada que consumía sesenta y cuatro millones, se alarmó y se empezó á conspirar, porque conocía que aquellos les había de caer en las costillas. Y en efecto, ¿para qué esa nube de empleados que eran innecesarios? ¿Para qué una Audiencia, estando tan cerca Puerto-Rico y la Habana, en un país donde no hay pleitos ni causas ni los habrá en muchos años? Y para colmo de ridículo, porque V. no sabe lo que este dió que reír, un Consejo de administración!!! ¿Y para qué? para lo mismo ó menos que la Audiencia. ¿Y qué diré á V. de la administración militar?

Vaya, repito, que esta es una gran desgracia; y si no viene un gobierno que ponga coto y remedio á tanto desorden, ésta va á ser la ruina de España. Al gobierno se le ha engañado y se le está engañando por los que aquí mandan. Lo de Monte-Christi no fué nada; fué sólo una farsa para pintar al deseo y sacar grados y empleos: esto y todo lo que pasa es pura farsa.

El inepto general Vargas acabó de desmoralizar este ejército con esa lluvia de gracias inmerecidas que el gobierno aprobó sin exámen ni criterio, como lo está haciendo ahora con las de Gándara, con motivo de lo de Monte-Christi, mientras el pobre soldado carece hasta de agua, mientras están muriendo á 25 ó 30 diariamente en el mayor abandono, mientras para salir de agua á Monte-Christi se están pagando 18,000 duros mensuales á dos goletas, y sin embargo, los pobres soldados mueren de sed; y mientras aquí en la capital está un poco menos que sitiado por los negros, que en cuanto anochece vienen á matarnos los centinelas en los fosos y en las mismas puertas. Pero el señor Gándara juega al tresillo todo el día sin curarse de nada, y se hace servir una mesa opipara y en vajilla de plata.

Y entre tanto, vengan empleos y vayan gracias, con lo que el presupuesto subirá á una suma fabulosa, y al fin no habrá con qué pagar, como sucede ya en Puerto-Rico, según me informaron en Junio, que estuve allí unos días, y trampa adelante, para honra y gloria del que se llama gobierno.

Nada carea VV. de lo que se diga de aquí, porque la verdad es que esto empeora de día en día. Si no se suprimen estos gastos, no habrá bastante con toda la contribución de España. Lo sensible es que se pierda inútilmente tanta gente.

Suyo afectísimo Q. B. S. M.

T. F. C.

JUICIO DE LA PRENSA SOBRE EL NUEVO MINISTERIO.

A fin de que nuestros lectores conozcan la posición de cada una de las fracciones en que se halla dividido el campo político, al tomar las riendas del gobierno el duque de Valencia, creemos oportuno extraer el juicio de los periódicos que se publican en esta corte:

MONÁRQUICO PURO.

La *Esperanza* dice lo siguiente:

«1.º Que cuando á la caída de O'Donnell se habló de un ministerio Narvaez y fué Narvaez llamado á Palacio, hubo grupos en la Carrera de San Gerónimo, hubo exposiciones contra el nombramiento de Narvaez, y es lo cierto que aquellos grupos y aquellas exposiciones (cada una de cuyas firmas se pagó á duro, según se dijo) no pudieron ser de los progresistas y de los demócratas, porque estos no hubieran dejado de hacer ayer lo propio, hallándose como se hallaban en circunstancias más favorables, ausente el general Narvaez y muerto un ministerio del que se han burlado mucho en vida y que no les inspiraba tanto miedo como O'Donnell;

2.º Que al subir al poder el marqués de Miraflores, los unionistas se hicieron los humildes y se agazaparon en sus puestos hasta que sucedió lo que sucedió, y cayó como cayó el ministerio Miraflores;

3.º Que igual conducta, ó poco menos, se si-

ciando yo para siempre á la corona de Castilla; corría tras la felicidad cuando le asaltaron unos asesinos y no se sabe que hicieron de él; sólo se encontró su caballo y su escudero muertos.

—¿Y el cadáver suyo no se ha encontrado?

—No.

—Blanca reflexionó y tembló al pensar lo que había pasado por su imaginación.

Tres días pasó Blanca en compañía de doña Juana, más sin atreverse á decirle nada de lo que había pensado y le daba su corazón que sería cierto, por no hacerla llegar á concebir alguna esperanza y luego que padeciera más si no era cierto. Al cuarto día salió de Coimbra Blanca, despidiéndose de su amiga para siempre; las dos conocieron que sería la última vez que se verían. Blanca se hallaba en el terrible momento de su cruel enfermedad.

El conde de Haro se hallaba en Valladolid, cuando su esposa llegaba á su castillo, sus paredes estaban tristes y por todas partes parecía que se pintaba la desgracia.

—¿Qué triste es este lugar! le dijo Blanca al doctor cuando hubieron entrado dentro.

El médico la miró con melancolía.

—Teneis razon, le contestó Blanca que había conocido su mirada, para mi sería lo mismo que fuera alegre, poco será el tiempo que he de vivir en él. Mas ¿cómo el condestable no sale á recibirme? los preguntó á los pajes y servidores que la rodeaban, felicitándola por su llegada.

guió con el ministerio Arrazola, hasta que pocas horas antes de caer aquel ministerio hubo las repetidas visitas de Salamanca á Palacio, y otras y otras cosas, de cuyas resultas, al día siguiente de haberse constituido el ministerio Mon, aparecieron los hombres de *El Contemporáneo*, los Gonzalez Brabo, etc., estrechamente abrazados con los vicalvaristas;

4.º Que los vicalvaristas han hecho una guerra terrible al ministerio Mon porque mantenía en sus destinos á media docena de amigos del general Narvaez que les hacían sombra;

5.º Que se dijo que el Sr. Gonzalez Brabo (cuando era casi seguro el nombramiento del general O'Donnell) había aconsejado á la Reina ese nombramiento;

6.º Que al saberse que positivamente el general O'Donnell estaba fuera de turno se desmintió el hecho de que el Sr. Gonzalez Brabo hubiera hablado en favor del duque de Tetuan;

7.º Que anoche en la estación de Madrid, y luego en casa del duque de Valencia, se ha visto al Sr. Gonzalez Brabo y á íntimos amigos del señor Salamanca;

8.º Que los vicalvaristas hablan hoy como hablaban al constituirse el ministerio Arrazola y el ministerio Miraflores;

9.º Que los susodichos diarios vicalvaristas dan extrañas candidaturas del ministerio Narvaez y atribuyen extraños planes políticos al general Narvaez, sin que hablen nada de dimisiones, etc., etc.

La *Regeneración* se ocupa del Sr. Gonzalez Brabo, espresándose en estos términos:

«La caída del ministerio Mon en las actuales circunstancias significa la necesidad de constituir una situación definitiva, que habrá de producir, según los parlamentarios, la reorganización de los viejos partidos, tan lastimados por los cinco años de unión liberal y el año y medio de liberalismo conservador, y según nosotros, es necesario para contribuir á consolidar el orden social, tan alterado por el liberalismo.

«¿Quién es, pues, el Sr. Gonzalez Brabo para formar parte de una situación semejante? ¿El Sr. Gonzalez Brabo, que se trasladó durante la dominación de la unión liberal á las fronteras de la democracia, para poder atacar con más libertad al Sr. Posada Herrera, que apoyó al eminente marqués de Miraflores, que votó con su fracción contra el ministerio moderado puro del Sr. Arrazola, que aceptó la embajada de Roma de manos del señor Mon, puede ayudar al duque de Valencia en la reorganización del partido moderado? No: el señor Gonzalez Brabo ha sido el ángel malo de su partido, el que le ha dado el golpe de gracia, el que ha hecho que los hombres más ilustres de él, Bravo Murillo, Beltran de Lis, Nocedal, Vilma, etc., sólo se llamen con este nombre por ser consecuentes. Esto, juzgado con arreglo á las doctrinas del parlamentarismo. En cuanto á nosotros, el Sr. Gonzalez Brabo necesita hacer penitencia, y pública, de muchas cosas, para que le perdonemos los grandes males que con sus constantes inconveniencias ha causado á su patria.»

PERIÓDICOS MINISTERIALES Y MODERADOS.

Como es natural, ayer había pocos periódicos que defendieran al duque de Valencia, sin duda porque al tiempo de escribir se ignoraba de qué personas se rodearía. Los de la mañana, *El Eco del País* y *La España* no se ocupan de la nueva situación.

El Contemporáneo explica su actitud en estos términos:

«Las almas bien templadas pueden cometer errores, y el general Narvaez le cometería en nuestro humilde juicio, echándose en brazos de la reacción, pero tenemos la evidencia de que, si nos conserva todavía algún afecto, vería desde el fondo de su conciencia con más gusto que le hacíamos la oposición para mantener incoólume nuestra dignidad y nuestra consecuencia política, que no obtener el apoyo de hombres que hubieran pasado por las horcas caudinas de la humillación.

Al llegar, pues, el general Narvaez, cuyo talento, cuyos servicios y dotes de gobierno no pueden ponerse en duda, nos encontramos como siempre en nuestro puesto, apreciándolo como siempre en todo lo que vale; pero con nuestra bandera de siempre, sin que haya temor de que le fatiguemos con importunas indicaciones.

Entonces, viendo las dos tendencias en que se halla dividido el antiguo partido conservador, y en el caso, repetimos, de que se le encuentre la formación del nuevo gabinete, podrá elegir sus colegas entre los que mejor le parecieren: si entre nuestros hombres, ya lo sabe el país, habrá triunfado la política que siempre hemos sustentado; si entre nuestros adversarios, la que constantemente hemos combatido.

En nuestro concepto, la única manera de resolver las cuestiones pendientes y evitar conflictos en lo porvenir, es reunir todos los elementos del partido conservador liberal que aspiran al mismo fin por iguales medios; en concepto de los que profesan ideas opuestas, la felicidad de la patria puede realizarse, apoyándose en el reducido núcleo de una fracción que predica la intolerancia y la violencia; opte por una ú otra tendencia el general Narvaez, nuestro puesto está señalado de antemano, y no faltaremos de él ni un sólo instante, respetando siempre el juicio que pueda tener formado de los acontecimientos políticos.

No sería inoportuno, ciertamente, discurrir sobre las consecuencias de una marcha política reaccionaria; pero ni aun esto queremos hacer en estos instantes en que la menor ligereza podría considerarse como temor ó como impaciencia.

—Señora, la contestó uno, el conde de Haro no vendrá hasta la noche porque ha salido para Valladolid, pero pasad á vuestras habitaciones que ya están preparadas.

—Es el medio día, y con eso podéis descansar hasta que ve elva, la dijo el médico.

—Es verdad, y ya que tantos favores me habeis hecho, espero que me hagais el último.

Habló.

—Acompañadme á mi habitación que allí os lo diré.

El médico obedeció y siguió á Blanca á sus habitaciones, y después que ésta se hubo sentado, la dijo:

—Podéis, señora, decidme lo que deseais, que estoy pronto á serviros.

Blanca se sonrió y le contestó:

—Vais á engañarme y acaso no querreis decirme lo que os voy á preguntar.

—Sí, os lo diré, ya es preciso agraderos.

—Es verdad, para el poco tiempo que he de vivir ¿qué utilidad sería para nadie el hacerme padecer? así contestadme á lo que os voy á preguntar con toda franqueza.

El médico esperó la pregunta; Blanca tomó aliento.

—Observadme bien, le dijo, y decidme cuánto tiempo me resta de vida.

—Señora, murmuró el médico.

—Ya sabía yo que ibais á poner dificultades.

—¿Exigis una cosa tan extraña!

Si en tal camino se entrara, tiempo tendríamos de exponer nuestras observaciones, tratando á todos los hombres políticos con la mesura y el decoro á que los hagan acreedores los servicios que han prestado al país; pero examinando al propio tiempo, con entera imparcialidad y colocados en una resuelta y consecuente actitud, todos aquellos actos que pudieran ser perjudiciales al porvenir de la nación española.»

PERIÓDICOS UNIONISTAS.

La *Política* parece que prepara una evolución. Apenas se ocupa del nuevo gabinete, y refiriéndose á la unión liberal, de cuyas filas parece desertar, dice:

«Fué seguramente un medio ingenioso de alimentar el cisma que se había introducido en el seno del partido moderado la adopción por el partido todo entero de la calificación que para distinguirse de él se dieron los escismáticos. Pero, por lo mismo que los moderados hicieron de este epíteto y del de conservadores dos vocablos equivalentes, no podía este último ser adoptado por los unionistas que no quieren en manera alguna confundirse con los partidos históricos. Y, sin embargo, la calificación de conservadores, sobre todo si la sigue ó precede la de liberales, espresa ortológicamente mucho mejor las tendencias y misión de los afiliados en la unión liberal que la de unionistas, así como la sustitución del adjetivo liberal por el de constitucional aplicado á la unión misma debería ser aceptado por los partidarios de esta si en algo interviniesen las consideraciones etimológicas en la calificación de los partidos.

El título de liberal conservador espresa el objeto de los constitucionales al proclamar la unión liberal, al paso que el título de unionista espresa el medio de que los constitucionales creen deber valerse para conseguir su objeto. Podrían, pues, usarse los dos indistintamente por los constitucionales todos, si se hubieran creado con este fin, y no con el de oponer el uno al otro para impedir que se deslinden debidamente ciertas posiciones ambiguas. Nosotros, que somos enemigos de ambigüedades y tenemos la franqueza y el valor de nuestras opiniones, aunque somos liberales conservadores en la genuina acepción de esta palabra, no queremos llamarnos más que unionistas.»

El *Diario Español* resume su pensamiento en estas palabras:

«La unión liberal, lo repetimos, espera arma al brazo la marcha de los sucesos. Sin faltar á sus tradiciones, á sus doctrinas, á lo que exigen su importancia y su decoro, juzgará al nuevo ministerio por sus tendencias y sus actos, sin temor y sin vacilaciones, pero también sin prevención y sin despecho.»

El *Eco del País* se espresa en términos parecidos á los demás periódicos unionistas:

«A la hora en que escribimos estas líneas, dice, ignoramos cuáles serán las personas que entrarán á componer el nuevo gabinete, pero según las más probables versiones, predominará en él la fracción más liberal del partido moderado, pues según se asegura, el duque de Valencia viene animado de los mejores deseos en favor de una política española y liberal. No lo dudamos, porque creemos que no pasan en vano por los hombres las lecciones del tiempo y la experiencia.

Por nuestra parte ya lo hemos dicho: en todo lo que sean cuestiones en que las medidas del gabinete tengan por objeto poner á cubierto de cualquier peligro los intereses sociales, nos tendrá á su lado y no le negaremos tampoco sistemáticamente nuestra aprobación en todo aquello en que sus actos se conformen al criterio de nuestro partido.»

La *Epoca* manifiesta también su actitud expectante en estos términos:

«Somos hoy meros narradores y nos concretamos á transcribir fielmente las impresiones que hasta nosotros han llegado: tras de las personas vendrán los actos y juzgarémos con arreglo á nuestra imparcialidad y á nuestra independencia.»

El *Reino* examina el que dicen será programa del nuevo ministerio, y se presenta en actitud benévola. He aquí cómo se espresa:

«Hemos examinado los seis puntos del programa, y al concluir repetimos que las medidas que acabamos de impugnar, de ninguna manera deben atribuirse al general Narvaez; sus amigos, los que ayer le estaban estendiendo la licencia absoluta y hoy le quieren marear con el incienso de sus lisonjas, son los que á nombre suyo se entretienen en propalar semejantes especies; y nosotros, en la hipótesis de que el tal programa de gobierno pudiera prevalecer por sorpresa en todas ó algunas de sus partes, hemos creído oportuno ocuparnos de él para hacer patente su inconveniencia.

Por lo que se está, por consiguiente, que no hemos pretendido juzgar la política del gabinete Narvaez, ni es conocida todavía; y como creemos que el tiempo debe de haber ensanado mucho al ilustre jefe del partido moderado, nos atrevemos á esperar que sus actos, si su situación se constituyera como creemos, serían más conciliadores, más liberales y más parlamentarios de lo que quisieran algunos de sus desinteresados amigos.

La época es de tolerancia y de legalidad; un criterio exclusivo ó inconstitucional será funesto para todo gobierno que intente imponerlo á la opinión liberal de la inmensa mayoría del país.»

PERIÓDICOS PROGRESISTAS.

Los periódicos progresistas anatematizan la nueva situación en términos enérgicos.

—La última prueba de vuestro afecto.

—En ese caso, os lo diré.

El médico la observó detenidamente, pues comprendió que cuando Blanca le exigía aquel sacrificio debía de tener un motivo muy poderoso para hacerlo, y después de un momento la dijo:

—Aún podreis vivir ocho dias si no tomáis ninguna agitación.

Blanca levó los ojos á Dios, y después de un instante de sagrado silencio, le dijo tendiéndole las manos con la mayor dulzura.

—Muchas gracias; Dios os premie todo el bien que me habeis hecho, en mi corazón tendréis un reconocimiento eterno: ahora voy á descansar hasta que venga mi esposo.

El médico se retiró lleno de emoción.

Antes de anochecer llegó el conde á su castillo.

—¿Ha llegado mi esposa? preguntó al primer paje que encontró.

—Sí, señor, le respondió temblando.

—¿Dónde está?

—Descansando.

—Que me avisen cuando despierte.

No tuvo mucho que esperar el condestable: poco tiempo después, un paje le avisaba que su esposa podía ya recibirle.

Diffícil sería describir lo que pasó el conde desde su cámara á la de su esposa; al entrar estaba pálido y descompuesto; Blanca quiso levantarse para recibirle, pero le fué imposible; sus débiles piernas se doblaron y cayó sobre el sillón.

FOLLETIN.

LA HIJA DE UNA REINA,

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

El Clamor Público manifiesta los peligros que engendra el escurrir del mando a determinados partidos. Así reflexiona:

«Desde ahora nos atrevemos a predecir, que todo gobierno que no trate de favorecer la idea salvadora, a cuya defensa nos hemos consagrado, desde el punto de vista de sus principios, vivirá entre mortales inquietudes y sembrará en un suelo volcánico el germen de futuras espantosas catástrofes. Todo gobierno que aspire a este nombre, debe preparar las cosas de modo que al llegar a ser no sólo posible, sino fácil, la sucesión en el mando de los partidos que caben dentro de una monarquía constitucional. El que adopta por pauta de conducta la sacrilega máxima de *apres moi le deluge*, conspirará contra el Trono y el pueblo, contrayendo una terrible responsabilidad a los ojos de Dios y de los hombres.

El ministerio que se forme, sean cuales fueren sus opiniones, necesita, para hacer que se disipen las tinieblas que nos rodean, dejar libre y expedito a sus naturales adversarios, y en general a todas las oposiciones legales, el camino de los partidos de la Corona. Si quiere desarmar a los partidos proselitarios y reducir al silencio a las banderías facciosas, necesita impedir la esperanza de que nada se oponga a su triunfo, cuando se le muestre favorable la opinión pública. Gobernar con el firme propósito de vincular el mando en una clientela, compuesta de ahijados y favoritos, gobernar con la resolución preconcebida de reducir a las oposiciones doctrinales a una completa impotencia, a beneficio de intrigas, amañeos, manejos y violencias, equivale a colocarse en pugna con todos los grandes intereses sociales, provocando a cada paso trastornos, pronunciamientos y sediciones. Así no se gobierna, se tiraniza; así no se administra, se ejerce un odioso monopolio. La fuerza armada, en manos del poder que tan indignamente se conduce, queda reducida a un instrumento de persecución y de muerte.

La Nación expone de este modo el poco caso que se hace del partido progresista:

«Despreciado el partido progresista, aislado, condenado al olvido, relegado a la oscuridad, sólo es nombrado cuando es temido, sólo infunde miedo cuando acude a un banquete memorable, cuando acompaña los restos de una víctima del absolutismo, cuando en Capellanes dice lo que en las Cortes no le permite su dignidad exponer.

Entonces la fiebre del miedo invade los corazones; entonces todo el mundo quiere, todo el mundo pregunta, todo el mundo tiembla, como si los héroes estuviesen a las puertas de Madrid, como si los visiridos, los ostrogodos, los vándalos y los alanos se hubiesen derramado por España segunda vez.

Pasados estos momentos renace la calma oficial; pasados estos instantes no se teme, la vida política vuelve a su cauce, los felices son felices, nosotros somos los párias, nosotros los olvidados.

¿A qué llamarnos en la agnía del ministerio Mon-Cánovas?

¿A qué? ¿Quiénes somos nosotros? ¿De dónde venimos?

¿Qué méritos podemos alegar? ¿Que nos hemos batido por la libertad, que hemos defendido el Trono de Isabel II, que hemos sido amantes de la justicia, el nombre liberal y la moralidad política, que hemos terminado la guerra civil, que hemos suprimido los monacales, que hemos aumentado la riqueza pública con la desamortización, que hemos impulsado las obras públicas, que hemos enaltecido el municipio, que hemos planteado prácticamente el derecho de reunión, que hemos querido socorrer a los jornaleros inutilizados en el trabajo, etc., etc....

¡Bah! contestarán nuestros émulos de siempre: ¡bah! se dirá por todas partes: y eso, ¿qué significa?

Nada, absolutamente nada, es verdad; hemos prologado nuestra sangre, nuestra vida, nuestra tranquilidad, nuestros tesoros, nuestra inteligencia, nuestro civismo, nuestra probidad, todo, absolutamente todo, en pro de la libertad y el Trono constitucional.

La Iberia, prefiriendo el general Narvaez al duque de Tetuan, se expresa en estos términos:

«Cuando se nos dice: «Vais a tener un ministerio Narvaez», sinó, «teneis que escoger entre un ministerio Narvaez y un ministerio O'Donnell», respondemos sin vacilar: «Preferimos un ministerio Narvaez.»—Poneremos en la alternativa de escoger entre estos dos nombres; poner en esa alternativa al país, es... no queremos decir la palabra propia, y no encontramos otra que la sustituya; pero búsquenla nuestros suscritores, sabiendo, como saben, que esos dos nombres son quizá los más antipáticos al país entre todos los nombres políticos. Escoger al presidente del Consejo de ministros al general Narvaez, puede considerarse por nosotros hasta como un ataque, pues aún están en la memoria de todos, los ataques que en el Senado dirigió a nuestra comunión en general, y a algunos de los hombres que a ella pertenecen, en particular; pero nosotros no creamos la situación: la aceptamos, y dejamos su responsabilidad a los que la crean.

No podemos ser exigentes, nos hemos resignado al papel de mártires, y dejamos, cruzados de brazos, que suceda lo que suceda. Sabemos dónde está el origen del mal, y lo toleramos; no debemos quejarnos de sus consecuencias. Al contrario: debemos dar las gracias cuando entre dos males, sólo se nos hace sufrir el menor.

Véase como se expresa Las Novedades:

«Política de orden la política del general Narvaez! ¿Cuánto escarnio de la verdad y de la justicia!

«Política de orden a los fusilamientos sin formación de causa!

«Política de orden a las arbitrariedades y despilfaros de las administraciones que el general Narvaez ha presidido!

«Política de orden a las sibilíticas y escandalosas escenas referidas por las crónicas vivientes con detalles y datos fehacientes, que muchas veces trascendieron a la prensa extranjera, y no pocas fueron el pasto de las conversaciones y de la murmuración de las gentes!

«Política de orden las genialidades del general Narvaez, cuyas dotes como hombre de gobierno se reducen a imponer con sus frías de soldado y la energía de su insipiente mediocridad!

«Política de orden a las inmorales políticas, toleradas por primera vez en España durante las situaciones en que el general Narvaez fué como rey!

«Política de orden, en fin, aquella que tiende exclusivamente a premiar ingratitudes y a cerrar el

paso a todo adelante, a todo progreso político, a toda idea liberal; abriendo, por el contrario, el camino de los principios reaccionarios y absolutistas de la escuela francesa, tan funestamente célebre en administración como en política por el desmoronamiento y el utilitarismo en que descensaban! ¿Son estos los principios de esa política de orden, tras de la cual caminan hoy las naciones civilizadas al calor de las ideas liberales? ¿Son estos los principios por que tanta sangre se ha derramado durante la guerra civil, y tantos sacrificios se han hecho desde la muerte del último Monarca?

«Pero se dice por los amigos de ese hombre funesto, que hoy no es lo que antes fué; que se ha modificado mucho; que su política será muy distinta de la que generalmente se cree. Aun suponiendo que así fuese, no puede exigirse del partido progresista que olvide tan fácilmente su desastroso y sangrienta administración.

En El Ancora se leen estos párrafos:

Cae un ministerio bajo el peso de la indignación pública, abrumado y anatematizado por el país, cuyos destinos regia, y cae por sus desastrosos, por sus proyectos liberticidas, porque no estaba, en fin, a la altura de las condiciones de la época, pues nadie puede dudar que al ministerio Mon-Cánovas lo ha llevado al pantano de los muertos el voto de la nación.

Ningún ministerio ha bajado, como aquel al sepulcro, estando cerrado el parlamento y teniendo en él una mayoría respetable.

Natural era que al tratar de nombrarle sucesor, se tuviera muy en la memoria tan elocuente y energética protesta, para que, al designar al que ha de ocupar su puesto, reuniera las condiciones que faltaban al caído, y de este modo se obra en justicia, porque a la par que se atiende a las indicaciones de los pueblos, debe imprescindible en todos los gobernantes, se calma la ansiedad pública y se reanuda más y más los lazos que deben existir entre unos y otros.

Pero desgraciadamente ha sucedido todo lo contrario. En vez de atender a las manifestaciones de la opinión pública, se la ha desdénado con altivez, en vez de contemperar y transigir con las exigencias de la época se nos hace de un golpe retroceder medio siglo, y olvidando nuestra historia contemporánea, se aparenta desconocerla todo, y no tener nada en cuenta a lo de nombrar a D. Ramón María Narvaez, el hombre cuya historia es nuestra afrenta, y el único que sabe llevar al poder la más espantosa tiranía y los más sanguinarios y feroces instintos, viéndose siempre rodeado, y teniendo por ejecutores de sus mandatos a los hombres que la sociedad arroja de su seno.

«Pobre pueblo! tan sufrido y tan humillado; tan noble y tan escarnecido.

Bien podemos asegurar que en el universo entero no se encuentra otro, que, en los treinta años que lleva de revolución haya dado tantas pruebas de sensatez y cordura; por lo mismo, debemos también temer y mucho que su sufrimiento se agote.

La subida al poder del hombre funesto para la libertad, es el guante que se arroja al pueblo, es la última gota que hará rebosar su justísima y santa indignación hasta hoy comprimida.

Se arroja de las sillas ministeriales a los hombres que la ocupaban por no ser suficientemente liberales, y se procura poner remedio a tan grave conflicto llamando a Narvaez, al representante genuino de la tiranía y la licencia... jamás.

PERIÓDICOS DEMOCRÁTICOS.

La Democracia hace del presidente del Consejo este terrible retrato:

«Hémos aquí de nuevo en presencia de este hombre funesto. Como si nada hubiéramos aprendido en nuestras largas y sangrientas discusiones políticas; como si España no hubiera dado un solo paso en la senda del progreso, he ahí frente a frente de la nación, próximo a levantarse de nuevo sobre el pueblo, dispuesto como siempre a desmenujar el hacha de su tiranía sobre la raíz de nuestras queridas libertades. ¿Qué imbécil torpeza! ¿Cuánta obcecación! Para ciertos partidos está demás la ciencia, y nada valen las severas lecciones de la historia. Tienen ojos no ven, oídos no oyen. Ven al país noblemente indignado de la farsa vicalvarista, apartarse de los comicios por no mancharse con tantas impurezas, ni servir más de comparsa en la inmundicia comedia, que hace años se viene representando con escándalo de la moral y de la justicia; venlo decidido a no cooperar, ni aun con su presencia, al falseamiento de nuestras instituciones, ni a la corrupción política que nos devora; resuelto a no salir de su imponente retraimiento, hasta que las elecciones no sean una verdad, y una verdad también la representación nacional; venlo abrasarse en sed ardiente de progreso, ansioso de justicia, hambriento de libertad, y todavía hay parcialidades tan ciegas o tan malvadas que consideran como el único remedio de nuestros males que se pongan las riendas del poder en manos del general Narvaez, del general Narvaez, personificación del doctrinarianismo, cuya acción deletérea nos ha traído al lamentable estado de corrupción en que nos encontramos; del general Narvaez, que en todos tiempos ha tratado al país, y aún al partido mismo que le aclamó su jefe, con la rudeza de un cabo de escuadra, y Calígula del doctrinarianismo, hacia un ministro de cualquier hombre oscuro, como el tirano de Roma, un consúl de su caballo; del general Narvaez, que entronizó en nuestro país la sangrienta dictadura del sable, a todas horas pendiente sobre la cabeza de los liberales para practicar a sus anchas la política de los goces materiales, aquella política de que, según la frase célebre de uno de nuestros primeros oradores, era necesario apartar la vista con horror y el estómago con asco; del general Narvaez, violento dictador, que rasgó una por una las páginas de nuestra Constitución y holló todas las leyes, y conculcó todos los derechos, y arrancó a los hijos del regazo de sus madres y a los padres del seno de sus familias para encerrarlos, llevarlos amarrados como ladrones a Leganés, deportarlos a Filipinas ó fusilarlos, sin formación de causa, por el único delito de ser liberales; del general Narvaez, del organizador de aquella famosa policía de orden y trabuco, que le servía de guardia pretoriana, mientras cerraba las Cortes y abría los salones de baile, donde se ventilaban las altas cuestiones de Estado, y hablaban las miserables camarillas, mientras callaba amordazada ó ahogada en mares de sangre la opinión pública; del general Narvaez, del tirano insolente que puso la libertad y la suerte de las familias a merced de infames esbirros, y encharcó de sangre el suelo de la Mancha, de Madrid, de Barcelona, de Sevilla, de Huesca, de Sétano, de Utrera, de Pamplona, de Alicante; de todos los

campos y ciudades de España, á donde alzó su autoritaria soberbia de tirano... No puede ser. Este hombre está muerto en la opinión del país, destruido del corazón de todos los españoles, que sólo sienten por él la repugnancia que se ha hecho acreedor por sus actos. Su sólo recuerdo hace hervir de indignación la sangre en las venas. Su sólo nombre siembra la consternación y el espanto en el seno de las familias pacíficas.

La Discusion emite esta opinión acerca del duque de Valencia:

«Estamos, pues, en pleno moderantismo. Los periódicos ultra-conservadores y neo-católicos se las prometen muy felices, y es preciso reconocer que les sobran motivos para ello. El héroe de la Mancha es hoy el mismo que ayer, y será mañana lo mismo que hoy: la consecuencia en el despotismo y la arbitrariedad es su única virtud. Anti-liberal por tradición y carácter, sus medios de gobierno serán siempre los mismos. La represión, las medidas violentas y anti-legales, los fusilamientos en masa, las prisiones arbitrarias, los ataques a la seguridad individual, la previa censura para la prensa, los empréstitos escandalosos, el desorden en la administración, la inmoralidad en todo, y en una palabra, cuantas calamidades y desgracias puede dar de sí el partido moderado; todo esto y algo más que traerá consigo la sed rabiosa de mando, acrecentada por algunos años de alejamiento, será lo que con sigilo nos traiga el gobierno presidido por el general Narvaez.»

El Pueblo juzga en los siguientes términos la solución de la crisis:

«El escándalo se dio. Ya no cabe género de duda alguna. El héroe de Arzobispo, el héroe de la Mancha, el que decretaba asesinatos jurídicos con la misma tranquilidad y fruición que Nerón contemplaba las llamas que consumían a Roma, es presidente del Consejo de ministros.

«Y para esto tantos sacrificios, y para esto tanta lucha por la libertad! Confesemos, por más doloroso que nos sea, que este país no merece más que lo que le dan.

«Cuando un pueblo quiere ser libre, lo es; pero si no merece más que la esclavitud, sólo ella le dará.

«Victimas de la libertad de todos los tiempos, si os levantáis de vuestras tumbas y véis la degradación de vuestros descendientes, os cubriríais el rostro de vergüenza y renegaríais de ellos.

«Distéis vuestras vidas porque España caminase de progreso en progreso hasta el límite de la libertad, y hoy vuestros hijos la llevan de reacción en reacción hasta su ruina.»

Ayer mañana llegó á esta corte el ex-director de Instrucción pública, Sr. Ochoa, procedente de París.

Para gobernador de Madrid se designa anoche al marqués de Villaseca; ó al Sr. Gutierrez de la Vega.

No creemos que tenga probabilidades de éxito la candidatura del Sr. Rubi para subsecretario del ministerio de la Gobernación que publicó anoche La Correspondencia.

A pesar de lo que dice anoche La Correspondencia, sobre ser cosa acordada que los vicalvaristas empleados no presentarán sus dimisiones, se asegura que en el ministerio de Fomento hay formuladas cuatro, las de los Sres. Saavedra Meneses, Carballo, Viedma y Arce.

Segun telegrama recibido ayer en Madrid, en la modificación ministerial ocurrida en el Perú, ha sido nombrado ministro de Relaciones exteriores un tal Francisco Pacheco.

¿Qué coincidencia! Mientras aquí cae D. Joaquín Francisco Pacheco, entre otras razones, por su circular perana, sube en Lima Francisco Pacheco, como representante del partido que predica la guerra contra España.

¿Cuál de los dos Pachecos hará, ó habrá hecho más daño á nuestra causa en América?

Se la recibida una carta de Panamá de persona muy autorizada, y con ella la noticia de hallarse en poder del consúl de Francia en aquella población las pruebas incontestables de la parte que el gobierno peruano tuvo como promovedor de las tentativas de asesinato de nuestro comisario en el Perú el Sr. Salazar y Mazarredo. También parece que posee el expresado señor consúl las pruebas de la tentativa hecha en virtud del encargo del gobierno peruano y oferta de una cantidad considerable, para apoderarse de la correspondencia de la escuadra que conducía el vapor-correo, suponiendo iban con las cartas particulares los pliegos oficiales del general Pinzon.

Esperemos, pues, que llegue el día en que se agreguen seriamente estos cargos á los que ya pesan sobre el gobierno del Perú por su indigno proceder en lo que se refiere á España.

La Correspondencia de anoche publica un telegrama que ha recibido de París, donde se habla de conflictos nuevos para España en la cuestión pendiente con el Perú, á resultas de la actitud que supone en el presidente de los Estados Unidos Mr. Lincoln, a petición de los Estados-Unidos de Colombia (antigua Nueva Granada). Nosotros hemos recibido cartas de América que corresponden á las fechas á que se refiere el indicado telegrama (ya se sabe que no habiendo cable telegráfico de Europa al continente americano, sólo por el correo ordinario han podido recibirse las noticias que transmite el telegrafo), y nada hay que justifique semejantes nuevas. Es, pues, de creer y desde luego lo creemos firmemente, que la mayor parte de los telegramas que se transmiten de París á la prensa española relativos á la cuestión con el Perú, son inspirados por el centro peruano establecido en aquella capital, que se consagra activamente hace tiempo á formar la opinión de Europa y de España en particular en favor de la sin par república, haciendo entender que hay ó puede haber conflictos cada día mayores si el gobierno español procede en el

asunto de las islas Chinchas con la dignidad que debe efectuarlo.

Escriben de Oviedo á Las Novedades que el general Prim se encuentra enfermo á consecuencia de un ataque de reuma. Nosotros, dice La Epoca, hemos oído que deseaba venir á sus posesiones de Toledo.

Anoche fué detenido en la estación del ferrocarril, y conducido inmediatamente á las prisiones militares de San Francisco, el Sr. D. Amable Escalante, por haber antes recibido el gobierno aviso de que este señor se dirigía á Madrid, en vez de hacerlo hacia el punto de las islas Baleares que se le había fijado para su residencia.

Escriben de París que estará en Madrid dentro de este mes la Reina Madre, para cuya fecha se habrá expedido el decreto que ha creído siempre condición indispensable para volver dignamente á España.

Segun noticias de otros periódicos, S. M. la Reina Madre se halla algo indispuesta en el Havre.

El joven aprovechado, dice El Pueblo, está de enhorabuena. Deseo de alcanzar una gloria imperecedera; y temiendo que los periodistas fuesen tan olvidadizos que ya no se acordasen de sus hienas caricias, no ha querido bajar á la tumba sin dejar un indeleble recuerdo á su paso por este valle de lágrimas. ¿Qué ministerio más desatentado! Ni aún en sus postimerías ha dejado de ser quién era. ¿Qué vértigo fatal se había apoderado de ese híbrido conjunto que un día se llamó ministerio Mon? Hé aquí lo que todo el mundo ignora.

Pues bien: como íbamos diciendo... el señor Cánovas no quiso entregar su alma política al diablo sin arrastrar en pos de sí á nuestro colega LA LIBERTAD, que según parece irá á comparecer mañana sábado ante un Consejo de guerra.

¡Looor y eterna gloria al redactor de tijera de La Patria!

No es cierto que los Sres. Pezuela, Bertran de Lis y Nocedal hayan dirigido un mensaje al duque de Valencia.

Tampoco lo es que haya habido reunion de moderados en casa del marqués de Novaliches para tomar acuerdo sobre asunto alguno político.

Con LA LIBERTAD no tiene nada que ver el duque de Valencia, según declara El Reino de anoche.

El Reino, por lo visto, es el órgano de la situación narvaista que se prepara.

Saludémosle con alborozo, dice La Iberia, y con tanto mayor motivo, cuanto que Eudayen-Briones ó Briones-Eudayen han comenzado á hacer un cuarto de conversión, entonando al general Narvaez himnos entre anticipadas defensas.

El Banco de España, como todos los establecimientos de su índole, que se convierten en dependencias del Estado, presenta en su último balance una situación que es el reflejo del Tesoro público.

Los recursos disponibles del primer establecimiento de crédito de España son:

Metalico en caja	Rvn.	73.980.118,63
En barras de oro		15.874.732,82
En pastas de plata		18.026.179,81
En efectos a cobrar al dia		941.686
Efectivo en las sucursales		8.116.322,07
En efectivo y letras		5.164.394,01
Total		122.103.493,31

Las obligaciones que pueden exigirse en un momento de pánico en la plaza, ascienden á:

Billetes en circulación	Rvn.	255.897.000
Depósitos		16.957.028,88
Cuentas corrientes		127.323.452,53
Dividendos		4.275.920,70
Total		414.900.502,11

Se nos arguirá que no hacemos mención de la cartera. Pero ascenderán siquiera á 50 millones de reales los valores realizables á 90 días, según previenen los estatutos del Banco.

Conveníamos en que la fuerza de tanta cantidad negativa es bastante para dar al director del Banco un sueldo positivo de ministro de la Corona, y para justificar la prolongación de la famosa cola.

Ayer tarde juraron en manos de S. M. los nuevos ministros. El gabinete ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente sin cartera: El duque de Valencia.
Ministro de Estado: D. Alejandro Lorente.
Ministro de la Guerra: D. Fernando Fernandez de Córdoba.
Ministro de la Gobernación: D. Luis Gonzalez Brabo.
Ministro de Gracia y Justicia: D. Lorenzo Arzobispo.
Ministro de Hacienda: D. Manuel G. de Barzanallana.
Ministro de Fomento: D. Antonio Alcalá Galiano.
Ministro de Marina: D. Francisco Armero y Peñaranda.
Ministro de Ultramar: D. Manuel Seijas Lozano.
Los Sres. Seijas, Armero y Córdoba, no han jurado esta tarde por no hallarse en Madrid.

Dice anoche nuestro colega La Bolsa:

«A propósito de espíritu de conciliación, hemos oído que al general O'Donnell se le nombrará presidente del Senado, con el mando del primer ejército.

Al Sr. Rios Rosas se le nombrará presidente del Consejo de Estado.

Al general Lersundi se le encargará de la capitania general de la isla de Cuba.

Y al general Ros de Olano de la de Filipinas. Es, pues, verdad si estas noticias se confirman, que estos señores se concilian perfectamente. Ahora seria lo más oportuno, que nos diéramos

Blanca se volvió á sentar para esperar. El conde se retiró, pero besando ántes la mano de su esposa....

Seria el medio día cuando el conde de Haro partió para Valladolid, á fin de dar tiempo á que el señor de Villalar pudiera salir del castillo sin encontrarse con él; entró en la ciudad, pero no hizo mas que estar algunos momentos.

Blanca, cuando vio á su esposo salir del castillo, se cogió del brazo del médico, y en medio de una fiebre horrorosa y una agitación que le rompía el pecho, le dijo:

—Vamos, salvemos al señor de Villalar.

El médico no respondió, y la siguió ciegamente. El carcelero iba delante llevando una antorcha para alumbrar.

El calabozo donde estaba Enrique era el más profundo del castillo; á cada puerta que abría el carcelero, Blanca preguntaba si era allí, y le ofrecía la llave que la diera el conde, y que era la que sujetaba la cadena que oprimía al desgraciado Enrique.

Por fin, ya llegó á la reja de hierro, giró sobre sus goznes y Blanca se lanzó á la prision. Enrique al ver á Blanca se asombró, y ésta al mirarle retrocedió horrorizada; creyó haberse engañado y que aquel no era Enrique.

—¿Quién sois? le dijo el Sr. de Villalar incorporándose y sin haberla conocido.

Blanca conoció entonces la voz de Enrique, y no

todos un abrazo y aún un beso, si nuestra feroza comportara estas dulzuras, y á trabajar todo el mundo para vivir. *El que gana, lo gana, etc.*

«Les parece bien á nuestros lectores este programa salvador? Pues seré cierto al revés.

Se puede considerar a una perturbación en los espíritus la presencia del general Narvaez, lo cual nos mueve á exclamar: ¿En qué parará esto?»

Dice La Verdad:

«El general Narvaez es el jefe del partido moderado y nada más.»

La Verdad es periódico vicalvarista.

Dice La Regeneración:

«Ha estado el general Narvaez con El Contemporáneo en los últimos tres años? No.

Ahora recordamos, añade, que ha pocos meses se levantó una fuerte y violenta cruzada contra el duque de Valencia, y El Contemporáneo guardó el más profundo silencio.»

¡He aquí el programa supuesto por un periódico del nuevo ministerio.

1.º El abandono de la isla de Santo Domingo.

2.º La suspensión de la actual ley de imprenta por medio de un real decreto.

3.º La destitución en masa de todos los funcionarios políticos y administrativos.

4.º La disolución del Congreso actual.

5.º El exterminio de la union liberal en todos los distritos, y la concesión de un gran número de estos á los progresistas.

6.º El reconocimiento de los cupones ingleses, levantando al propio tiempo un gran empréstito capaz de vencer por algun tiempo todas las dificultades económicas.»

Si es cierto, mucho han aprovechado el tiempo los ministros.

Dice La Correspondencia:

«Un periódico dice que el nuevo ministerio conferirá la capitania general de la Habana al general Lara. Prematura, muy prematura es esta noticia; pero si de presunciones se hiciera caso, nosotros nos atreveríamos á anunciar que quien sucederá al general Dulce es el general Lersundi.»

La Correspondencia de anoche decía lo siguiente:

«La publicidad que se ha dado hoy por la mañana á las ideas tolerantes y liberales que piensa sostener y continuar el nuevo gabinete, ha causado la más favorable impresion en todos los partidos medios, y producido, por el pronto, la resolución de los amigos de la union liberal, de no romper el fuego contra el gabinete mientras no se pongan en contradicción sus actos con sus promesas.»

Se sabe, sin embargo, por personas muy adictas al duque de Tetuan, que éste habia dado orden de que se rompiera el fuego desde luego contra la nueva situación.

De La Correspondencia copiamos los siguientes párrafos:

«Hemos oído decir que el gobierno será muy sóbrio en el nombramiento y separación de empleados; que no desea privarse de los servicios de los hombres idóneos y honrados de todos los partidos; pero que se halla dispuesto á admitir las dimisiones de los que no estén conformes con la marcha del gobierno.

—Hoy ha presentado su dimisión el director general de Caballería, señor marqués de Sierra-Bullones. Parece que esta dimisión no reconoce por causa ningun motivo político del momento.

—Hoy se ha hablado de varias dimisiones que se suponen se hallan dispuestos á presentar los altos funcionarios pertenecientes á la union liberal. Podemos desmentir este rumor. Creemos que está acordado no presentar dimision alguna mientras el gobierno no se aparte de la senda liberal y conciliadora, por la que parece dispuesto á marchar.»

Hablando de las dos políticas que se presentan al general Narvaez para optar por la que mejor le pareciese, decía ayer El Contemporáneo:

«Entonces viendo las dos tendencias en que se halla dividido el antiguo partido conservador, y en el caso, repetimos, de que se le encomende la formación del nuevo gabinete, podrá elegir sus colegas entre los que mejor le pareciesen: si entre nuestros hombres, ya lo sabe el país, habrá triunfado la política que siempre hemos sustentado; si entre nuestros adversarios, la que constantemente hemos combatido.»

Sobre la cual observa anoche El Pensamiento Español lo siguiente:

«A la hora en que escribimos estas líneas, ó estará consumada esta elección, en cuyo caso habria verdaderamente mucho que esperar. ¿Mucho que temer para nuestro país según fuese el término elegido, ó el general Narvaez, habrá permanecido indeciso procurando conciliar el liberalismo con el orden, términos esencialmente incompatibles. Nuestros lectores lo discernirán facilmente, quizá ántes de terminar la lectura del presente número.»

Reproducimos los siguientes párrafos de La Iberia, en que se anuncia el aniversario del malogrado D. Pedro Calvo Asensio:

«La digna y desconsolada viuda de nuestro malogrado é inolvidable amigo D. Pedro Calvo Asensio, ha dispuesto que el 18 del corriente, primer aniversario del fallecimiento de este eminente patriota, se celebre la misa de cabo de año por el descanso de su alma, cuya ceremonia tendrá lugar en la parroquia de San Luis.

Presidirá el duelo el Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, en unión de los testamentarios Sres. Rosa Gonzalez, Ruiz del Cerro y Palacios y Toro.

Todas las misas que se celebren en tal día en las iglesias de San Luis y San Isidro, serán aplicadas en sufragio del ilustre finado.

En La Discusion encontramos hoy la siguiente advertencia:

«Nuestro querido amigo y antiguo compañero el Sr. D. Francisco Pi y Margall, ha cesado en la dirección de este periódico.

D. Bernardo Garcia es desde hoy el propietario y director de La Discusion.»

D. Enrique de Villalar, que tenéis encerrado en un calabozo.

El conde saltó del sillón y exclamó fuera de sí:

—¿Señora, qué habeis dicho?

—Ya os dije que era un sacrificio demasiado grande.

—Es que yo no sé dónde se halla ese caballero.

—No lo neguéis, señor conde, yo sé que le habeis preso, y no he querido decirselo á nadie, porque contaba con vuestra generosidad.

—¿Y quién os ha dicho semejante cosa?

—Dios que me lo ha dado á conocer por un presentimiento; en fin, hacéldo señor conde, le dijo Blanca con toda su alma, que yo os prometo que no os ha de pesar y que hareis su felicidad y la vuestra.

El conde reflexionó y conoció que negar era tontería.

—Y bien, le dijo despues de un momento de reflexión; ¿qué me vais á dar vos si yo os entrego á ese hombre?

—Mi gratitud y mi amor eterno.

El conde creyó que soñaba al oír hablar así á su esposa.

—¿Señora, señálame loco de alegría, pensando que soy el conde de Haro, aquel que tanto aborreciais.

—Pero que amaré ahora con todo mi corazón si habeis lo que os he pedido.

—¿No os arrepentireis?

—Señor condestable, le reconvinó Blanca.

El conde se levantó, estrechó la mano de su esposa contra su pecho, y

Hallándose tan olvidado el personal de los establecimientos provinciales de beneficencia, digno de consideración en todos conceptos, por la clase de servicios que presta y sin porvenir alguno, sería de desear que ahora que se halla vacante la plaza de director del Hospital general de esta corte, se formase un escalafón riguroso, y se previese con el director que le correspondiera, corriendo los ascensos a todos los demás empleados, lo cual, sobre ser un estímulo para estos, les abriría un porvenir algo más honroso.

Segun nos dicen de Santander, se está ocupando un ingeniero francés en hacer los estudios de un tram-via, que partiendo del muelle de Calderon, concluya en las playas del Sardinero.

En el ferrocarril malagueño se va a construir una estación de tercer orden en Campanillas; para facilitar el producto de la vega y aumentar el tráfico y movimiento.

Segun noticias de Barbastro y Alquezar, sólo en la segunda sección del canal de Sorbarbo son siete las brigadas que funcionan, y cuyos trabajos comprenden ya hasta los terrenos inmediatos a la carretera de Huesca a Barbastro.

El ayuntamiento de Manila, de acuerdo con la autoridad superior, había decretado un reglamento para el régimen de los mercados públicos, cuyo objeto principal era atender a la venta de los artículos de primera necesidad, como medio de higiene tan relacionado con la salud pública.

Se han comunicado las órdenes necesarias para cotizar en la Bolsa como efectos públicos los billetes hipotecarios que el Banco está autorizado para emitir por la ley de 26 de Junio último.

Ayer se recibió el siguiente despacho telegráfico: «Cádiz 13.—La correspondencia que salió de Madrid el 14 para ser enviada a las Antillas, no alcanzó en Córdoba el tren-correo.

Tampoco puede salir hoy el vapor-correo de las Antillas. Se ha pedido la correspondencia en Córdoba por un tren especial.

Han sido ascendidos a coroneles, en propuesta reglamentaria, los cuatro tenientes coroneles de infantería a quienes correspondía por reunir las circunstancias que están prevenidas, y obtenido también colocación en cuerpo un coronel que se hallaba de reemplazo.

También se ha dispuesto el cambio de destinos de varios tenientes coroneles, y ascendido a este empleo vices comendantes de la antedicha arma. Con fecha 19 del actual, han sido promovidos a capitanes de infantería los seis tenientes más antiguos de la misma arma.

El movimiento, pues, de las escalas de infantería desde la última reforma no puede ser más satisfactorio para todas las clases.

Segun escriben de Sevilla, la diputación provincial de aquella capital está dando una nueva muestra del laudable celo con que se ocupa de fomentar los intereses de los pueblos que representa. Al efecto ha resuelto dirigir una exposición al gobierno, protestando de la inercia en que permanece la empresa constructora de la línea de Mérida a Sevilla, y pidiendo emérgentemente se obligue a la misma al cumplimiento de su compromiso empezando las obras que hace mucho tiempo debieron inaugurarse y terminándolas dentro del plazo prevenido en las condiciones de la subasta. La diputación tiene acordado asimismo dirigirse a los señores diputados a Cortes de la provincia con el objeto de que secunquen sus esfuerzos en aquel sentido, y adoptar igual actitud respecto de las obras del ferrocarril de Manzanares.

Dicen de Requena que se ha recibido con gran entusiasmo en aquel pueblo la noticia de hallarse ya en Valencia los planos del ferrocarril de dicha ciudad a Landata.

LAS CAJAS DE AHORROS.

Estudio curioso sería el comparar los Bancos segun han existido y existen en el día, con las Cajas de ahorros.

Representan aquellos la actividad, el poderío, el incremento de un capital privilegiado, sediento de medros, revoltoso, imagen de una clase social libre, inteligente, eficaz en los grandes hechos sociales y enlazada con la suerte de las más altas instituciones. Representan estas la inmovilidad, la servidumbre, el recelo constante del porvenir de una clase poco educada, ajena a la vida pública, medrosa, falta de medios y abandonada a la suerte que quieren depararle las clases influyentes.

Los Bancos representan una fuerza igual, ó superior a la que realmente tienen los grandes capitalistas; las Cajas de ahorros apenas representan una escasa parte de la fuerza de las clases trabajadoras y asalariadas.

Los Bancos nacen en la época del más vivo espíritu mercantil que ha de levantar, ó más bien ha de crear esa potencia social que se llama clase media; las Cajas de ahorros aparecen con las primeras aspiraciones de la democracia moderna.

La primera disposición legislativa que se dió en Francia para las Cajas de ahorros, data del 18 de Junio de 1829; al año se realizaba en aquel país el rompimiento de la nación con la antigua dinastía.

En Madrid se inauguró la Caja en 17 de Febrero de 1830, un año antes del movimiento que levantó la regencia popular.

La institución que nos ocupa es indudablemente un estímulo al orden y a la moralidad de las familias menos acomodadas.

Poca es su eficacia hoy día, forzoso es reconocerlo; grande podría ser, aunque jamás haya de llegar a ser panacea universal ni mucho menos.

Estas Cajas brindan con el ahorro al que más lo necesita y menos posibilidad tiene de realizarlo.

Mientras por un lado aumentan de día en día los incentivos del lujo, mientras se va elevando la inteligencia y la estimación propia y el anhelo de prosperar en las clases menos acomodadas, el salario no aumenta sino para repartirse entre mucho mayor número, los intereses y las aspiraciones de esa clase siguen careciendo de representación oficial, es decir, que ni la política ni la economía auxilian a los que tienen necesidad de ahorro: la ciencia los deja desarmados ante las seducciones de la industria moderna que por todas partes anda solicitando al trabajador para que satisfaga, a expensas del ahorro, deseos y necesidades no menos exigentes y acaso siempre clamando a sus oídos con mayor vehemencia.

Aun así, empero, es de desear que permanezcan en pie las Cajas de ahorros.

Dice el economista: «ahorro es la conservación calculada de un objeto ó de parte de un objeto útil, es el retraimiento de aquello que no hace falta absoluta; es una previsora reserva para ciertas eventualidades; es una previsión, un recurso que la perseverancia ofrece de día en día para ocurrir a las necesidades de un porvenir incierto».

Elemento moralizador, lo repetimos, es el de la Caja de ahorros; pero tan poco eficaz por sí sólo como demostrarán algunas observaciones.

En Madrid, durante los nueve años primeros de su existencia, ingresaron en la Caja de ahorros 8.000.000 de rs. y representaban sólo 4.000 imponentes.

No debemos a la vista todos los documentos necesarios para seguir día por día el movimiento de la Caja; pero sí hemos de para nuestro objeto y para que el lector pueda formarse una idea bastante completa para apreciar el asunto, bastarán los que vamos a presentar.

En 1848 eran 4.109 los imponentes por 8.115.556 reales 5 mrs.

De estos imponentes eran:

Menores. 1.192
Mujeres. 1.251
Domésticos. 542
Jornaleros y artesanos. 345
Empleados. 307
Militares. 145
Otros varios. 327

Total. 4.109

Obsérvese que los jornaleros y artesanos, que sería lo más natural y satisfactorio representasen un número respetable en la lista anterior, son los que menos representan, si se exceptúan los militares, clase que, ya por no residir generalmente de punto fijo, ya por otras causas, no es extraño figure en corto número.

Esta cifra de 4.109 imponentes es muy fácil que no represente otros tantos individuos; porque los 1.192 menores y las 1.251 mujeres (total 2.443), es decir, más de la mitad de los imponentes deben de pertenecer quizás en gran parte a familias, cuyo jefe constará entre los demás imponentes en concepto de doméstico, empleado, etc., circunstancia que sería muy conveniente averiguar para el más exacto juicio de la afición y posibilidad del ahorro en el pueblo de Madrid.

Si, por ejemplo, resultase que los 2.443 pertenecían en cierto número a familias de jornaleros y artesanos, imponentes a su vez, no sería tan desconsolador el espectáculo que en este concepto ofrece la cifra que a esas dos denominaciones se refiere; si dichos 2.443 imponentes no pertenecieran ó pertenecieran en escaso número a los imponentes de que hablamos, el asunto variaría de aspecto y esto dolo sería muy importante para fijar bien una multitud de puntos referentes a la ciencia, así en lo político como en lo económico.

Como quiera que sea, es baja la cifra total de 4.109 imponentes en una capital como Madrid, a los nueve años de establecida la Caja de ahorros.

El número de imponentes y la cifra de imposiciones han seguido desde entonces la marcha siguiente:

1849 Imps.	3335.	Imp. total.	7.399.487—05
1850	3607.		9.055.902—30
1851	4679.		10.837.463—31
1852	5573.		12.497.604—20
1853	6566.		14.234.315—05
1854	5444.		11.963.834—11
1855	5557.		12.291.662—05
1856	6016.		13.270.213—19
1857	7429.		15.230.240—03
1858	8830.		17.265.469—00
1859	10248.		19.992.563—23
1860	11577.		25.455.138—59
1861	12814.		25.039.023—49
1862	13846.		26.632.549—84
1863	14782.		27.952.368—81

Las cifras anteriores muestran que si los años 1854, 1855 y 1856 interrumpieron el proceso feliz de la propagación del ahorro entre nosotros, el impulso estaba dado, el hábito contraído, la convicción acreditada, y así vemos aumentar el número de imponentes y de impositores con una rapidez muy superior al de la población, y precisamente este acrecentamiento es mas notable desde el punto en que las sociedades de seguros entran en competencia con la Caja de Ahorros, sobre cuyo particular diremos algunas palabras en el siguiente artículo.

La Gaceta publica un real decreto relevando su cargo de vocal de la junta consultiiva de la armada al brigadier D. José Lozano, y para este último empleo a D. Tomás de Acha.

CORREO EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 15.—El Constitucional, contestando a la carta publicada en la Presse, defiende la conducta del consúl francés en el Perú, y niega que éste haya impulsado al general Pinzon a apoderarse de las islas Chinchas.

Dáse importancia política al viaje del emperador de Austria a Hungría. Corre el rumor de que ayer se ajustó la paz entre Dinamarca y Alemania.

Es inútil la prolongación del armisticio.

Paris 15.—Cartas particulares de Méjico desmienten la sumisión de Uraga.

Lincoln ha reconocido al consúl de Juárez en Filadelfia.

Tánez 3.—Las escuadras europeas abandonarán el puerto, dejando cada una un buque solamente.

Constantinopla 7.—La Puerta, después de oír las explicaciones del gobierno egipcio ha aceptado las bases del arbitraje de Francia en la cuestión pendiente del istmo de Suez.

Paris 15.—En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 00; el 3 exterior, a 00; la diferida, a 43 1/4; la amortizable, a 00 00; el 3 por 100 francés, a 66,55, y el 4 1/2, a 92,10.

Londres 15.—Los consolidados ingleses quedaban de 88 1/4 a 3/8.

Paris 15 (por la tarde).—M. Barrot ha salido para Madrid, habiendo recibido la orden de anticipar su viaje al momento que se recibió la noticia de la crisis ministerial.

El balance semanal del Banco de Francia señala en caja una disminución de 8.000.000, y en cartera un aumento de 15.000.000.

Los periódicos de Alemania y de Suiza aseguran que el emperador y la emperatriz de los franceses visitarán en todo el mes de Octubre próximo el palacio de Arenenberg en Suiza.

Copenhague 15.—En los círculos políticos existe la convicción de que las negociaciones con Alemania serán mucho más largas que lo que se había previsto.

Paris 16 (por la mañana).—El Constitucional desmiente la noticia publicada hace unos días, relativa a la prision de Graeco Doratello; asegura que este famoso partidario de Francisco II sigue en las prisiones de Roma.

Berlin 15.—La princesa real acaba de dar a luz con toda felicidad un hijo.

Lima 12 de Agosto.—El gabinete ha sido constituido del modo siguiente:

Simón Tejada, ministro de Justicia y de los Cultos.

Zarracua Digny, ministro de Hacienda.

Francisco Pacheco, ministro de las Relaciones Exteriores en reemplazo de Ribeiro.

Se ignora todavía su programa político y su línea de conducta en el conflicto pendiente entre la república y España.

Las dudas que abrigáramos, segun indicamos no hace muchos días, acerca de la probabilidad de que el gobierno francés ratificase el último tratado ajustado entre su representante el capitán de navío M. Aubert y el emperador de Annam, no dejaban de tener fundamento y ahora las vemos plenamente justificadas por la prensa de París, cuyos principales órganos aseguran que la Francia se negará decididamente a sancionar el precitado tratado por el cual se volvían a ceder al Soberano de aquella parte de Cochinchina, las cinco provincias meridionales que la Francia poseía en virtud del primer tratado de paz.

El gobierno francés, halagado al pronto por la idea de resarcirse con creces de todos los gastos de sus expediciones a aquel país, con la indemnización de cien millones de francos estipulada por el capitán Aubert, estaba inclinado a ratificar este convenio, pero los clamores de los comerciantes franceses establecidos en Saigon que veían sus intereses amenazados por esta retrocesiva de territorio, y el mal efecto que este plan había causado en la opinión pública, le han hecho variar de resolución.

El almirante Jurien de la Gravière que mandó la primera expedición de Cochinchina y que conoce tan a fondo aquel país ha sido enviado a llamar a Schwabach a donde fué acompañado a la emperatriz, para que se presente inmediatamente en el Saint-Cloud, pues el emperador desea consultar con él antes de tomar una resolución definitiva sobre este asunto.

Las últimas noticias de los Estados-Unidos presentan las últimas operaciones de los ejércitos como favorables para los federales. Parece que se confirmaba la noticia de la toma de la plaza fuerte de Atlanta, principal depósito de municiones de los confederados, por el general Sherman, después de una sangrienta victoria alcanzada por el cuerpo de ejército que este tiene a sus órdenes. Al mismo tiempo el almirante Farragut se había apoderado

del fuerte Morgan en la bahía de Mobila, facilitando así el poder situar en regla esta última plaza por mar y por tierra.

Segun escriben de Turin, sólo se esperaba en aquella capital la llegada del general Menabrea de regreso de la comisión que ha estado desempeñando en París, para ocuparse activamente en la reconstitución del ministerio, sobre la cual parece que el mismo rey Víctor Manuel tomó la iniciativa en el último Consejo de ministros que se celebró la semana última. El ministro de Hacienda, M. Peruzzi, había salido por segunda vez para Toscana, en donde parece que va en aumento la agitación y el descontento de la gran mayoría de la población con motivo del nuevo impuesto de consumos.

La escuadra italiana que hace tanto tiempo se halla estacionada en Tinez, ha recibido la orden de prepararse para regresar a Italia, dejando únicamente en aquellas aguas dos fragatas blindadas para la protección de los súbditos italianos.

La emperatriz de los franceses continúa en los baños de Schwabach en el Ducado de Nassau, en donde ha sido visitada por el rey de Prusia, y por otros príncipes reinantes de Alemania.

Los periódicos de París dicen que de algun tiempo a esta parte ha hecho M. Rouher, ministro de Estado, numerosas tentativas para conseguir que el emperador modificara el ministerio en el sentido más favorable a la causa italiana.

El emperador, segun dicen, no ha querido acceder en manera alguna a estas pretensiones, declarando formalmente que el Papa, como soberano, es libre en dar hospitalidad a Francisco II, y que además el emperador se halla resuelto a mantener el statu quo.

Las Cámaras serán convocadas para el 10 de Diciembre; no habrá discusión del mensaje, que será votado como en Inglaterra, sin debates, quedando las cuestiones políticas aplazadas para cuando se discutan los presupuestos.

Los periódicos más populares de Londres hacen notar con motivo de la llegada del hijo de Víctor Manuel a aquella capital la diferencia con que fué acogido Garibaldi, el rey sin corona, y el príncipe Humberto, futuro rey de Italia. El Daily Telegraph aconseja a este último que, para ganar los mismos aplausos, para excitar el mismo entusiasmo, para encender el mismo ardor en el pueblo, es menester que concluya la obra iniciada por el héroe de Caprera empleando los mismos medios que él empleó.

A pesar de haberse desmentido por algun periódico austriaco la noticia de que el gabinete de Viena se ocupaba del reconocimiento de Italia, las correspondencias de Viena, entre otras las recibidas por la Agencia Bullier, confirman que en efecto se ha agitado la cuestión en altas regiones, si bien por el pronto los consejeros de la corona la han puesto a un lado, conociendo las opiniones personales del emperador sobre dicho asunto.

Dícese que Mons. Merode se encuentra de muy mal humor en París, y que se ha declarado partidario de la espulsion de Francisco II de Roma, la cual dice no puede diferirse más allá de dos meses. «Ya se hallará medio de introducir al Papa (que al principio se negará) a que ruegue cortemente al «ex-rey que se vaya: en caso necesario emplearía «la fuerza el gobierno francés.»

Estas palabras han sido pronunciadas por el mismo pro-ministro de la Guerra en persona.

Pero, aun siendo esto cierto, no hay que olvidar que monseñor de Merode salió muy irritado de Roma contra el cardenal Antonelli, y naturalmente todo lo ve negro.

La cuarta sesión de la conferencia reunida en Viena tuvo lugar el día 13 del corriente. Segun anuncia un despacho, ha debido ser objeto de la conferencia una proposición austro-prusiana para que las reclamaciones de los Ducados, con motivo de la división de los valores activos de la monarquía danesa, fueran compensados por una suma pagada una vez por Dinamarca. Se trata ahora de saber cuál será la importancia de esta suma, y si traspasaría la medida de lo que puede imponerse razonablemente a ese desgraciado país sin entrar en su completa ruina.

Se ha dicho que lord Russell, contestando a un despacho de M. de Bismark, en que el Foreign-Office había creído ver aparecer intentos poco favorables, se había servido de expresiones llenas de una viva amargura. Esta noticia no ha pasado hasta ahora de rumor; hoy se ve confirmada por la Gaceta de la Alemania del Norte, que anuncia que la Prusia ha enviado al gabinete de San James una respuesta concebida en un tono conforme a la nota británica. Esta respuesta data del principio de este mes.

Anuncia el Dagbladet que una diputación schleswigesa ha obtenido una audiencia del rey de Dinamarca, al que había presentado una exposición. El rey respondió que deseaba vivamente conservar dentro de sus Estados el Schleswig septentrional, y que haría todos los esfuerzos conducentes a este resultado, pero que no podía dar más que débiles esperanzas de éxito. Añadió que se veía obligado a limitarse a indicarle que los feles schleswigeses no debían renunciar a mejores tiempos.

MISCELANEA UNIVERSAL.

BOLETIN RELIGIOSO.—La Impresión de las llagas de San Francisco de Asís, y San Pedro Arbués, mártir.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, donde continúa la novena a su titular. A las diez se cantará la misa mayor, predicando D. Manuel González, y en los ejercicios por la tarde, D. Basilio Sanchez Grande.

De principio una solemne novena a Nuestra Señora del Honor en la iglesia de Santa Catalina de los Donados. A las diez se cantará la misa mayor y por la tarde a las cinco se rezará el rosario, luego el sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande, la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat.

El tocador.—El tocador es el alma del gabinete. El secreto de una rosa encarnada, medio escondida en unos cabellos negros; la coquetería de un lazo que aprisiona una trenza; el graciaje casual de un prendido cualquiera que dibuja una forma; el misterio de un color pálido; todo, en fin, lo que se refiere al adorno de las mujeres lo sabe el espejo.

El espejo es el mejor amigo de las niñas de 15 años, el agradable consolador de las que han cumplido los 30; el enemigo mas terrible de las que ya tienen canas en el cabello y arrugas en la frente. La mujer que se pone triste cuando vuelve las espaldas al espejo, ha sorprendido en su rostro alguna inconsciencia de la naturaleza de los años. La que sonríe y canta después de mirarse, debe estar satisfecha del carmin de sus labios y de las rosas de sus mejillas.

El tocador se descompone para que la mujer se componga.

AGRICULTURA.—Ya ha salido de Barcelona para Lérida la comisión del instituto catalán de San Isidro con objeto de hacer los preparativos necesarios para la próxima exposición que se efectuará en esta última ciudad.

TELEGRAMO.—El miércoles quedó puesto el cable sub-marino de Cartagena a Orán; hoy, pues, estamos ya en comunicación directa con la Argelia.

TEATRO DE ROSSINI.—Anteayer se efectuó en el coliseo de los Campos Eliseos la última función de la temporada de verano, con el spartaco del maestro Gounod, titulado Fausto.

Todas las piezas de que se compone esta obra notable, fueron estrepitosamente aplaudidas por la numerosa concurrencia que literalmente llenaba el completo todas las localidades. La ejecución fué magistralmente desempeñada

por todos los artistas que en ella tomaron parte, pudiendo decir con verdad que jamás se había cantado de un modo tan completo.

A la Sra Spezia, que tuvo momentos de verdadera inspiración, le arrojaron desde los palcos a la escena una magnífica corona al final de su aria del acto tercero, y otra, con multitud de ramos y palomas, al final del acto cuarto, que cantó con una espresion y gusto como no lo habíamos oido hasta ahora.

Igualmente el tenor Tamberlick y el barítono Aldighieri, recibieron cada uno su corona, como una muestra de lo complacido que el público ha quedado por su desempeño en el Fausto.

Tanto antes como al final del spartaco, fueron llamados diferentes veces los artistas al palco escénico, y colmados de aplausos.

La temporada de teatro de los Campos Eliseos, ha sido corta, pero brillante; por lo que felicitamos a la empresa por sus esfuerzos y sacrificios en favor del arte.

SORTEO.—Los números que resultaron premiados en la lotería celebrada ayer, son los siguientes:

142	60,000 ps. fs.	Gijón.
768	30,000	Palma de Mallorca.
4,143	15,000	Cádiz.
10,823	10,000	Barcelona.
8,464	5,000	Idem.
11,980	2,000	Madrid.
5,914	2,000	Málaga.
9,613	2,000	Cádiz.
3,566	1,000	Toledo.
7,825	1,000	Ronda.
5,534	1,000	Madrid.
3,100	1,000	Lérida.
5,894	1,000	Algeciras.
5,328	1,000	Estella.
102	1,000	Burgos.
5,679	1,000	Coruña.
4,831	1,000	Madrid.
8,915	1,000	Salamanca.
641	1,000	Albacete.
5,443	1,000	Idem.
872	1,000	Madrid.
11,079	1,000	Madrid.
11,274	1,000	Gijón.
5,626	1,000	Barcelona.
7,196	1,000	Madrid.
7,571	1,000	Idem.
7,451	1,000	Idem.
2,459	1,000	Reus.

Con 500 duros los números 11.698, 7.539, 732, 8.468, 8.835, 11.472, 70, 934, 4.113, 1.856, 7.574, 8.257, 7.206, 6.823, 4.199, 11.821, 9.223, 17, 9.629, 5, 9.703, 3.792, 2.698, 7.937, 11.961, 5.955, 1.628, 4.628, 9.165, 1.104; 4.666, 9.249.

El sorteo del día 26, constará de 45.000 billetes a 400 rs. y a 10 céntimos, distribuyéndose 168.750 pesos en 2.500 premios. Habrá uno de 20.000 duros; otro de 5.000; ocho de 1.000; 10 de 500; 62 de 200 y 2.167 de 50.

EXPOSICION.—Parece cosa resuelta, segun uno de nuestros colegas, que el próximo concurso de pinturas se celebre en un edificio provisional, que se va a construir en el sitio que se designará al efecto.

[Todo sea por Dios!]

FIN DE FIESTA.—Parece que el día que quede colocada la colosal bola de la iglesia de la casa de Misericordia en Zaragoza, las personas de diferentes oficios que han trabajado en ella tendrán dentro una gran merienda; creemos que este nuevo restaurant ha de tener pocos parroquianos.

QUE SE ATIENDA.—Dice uno de nuestros colegas de la noche:

«Escúndalo es, y grande, el que ocurre las más de las tardes en el salon del Prado, por algunos jóvenes que insultan a los niños que allí concurren a distraerse con juegos inocentes. Los guardias veteranos pudieran evitar estos desmanes, y se lo agradecerían los padres de familia, que se nos han acercado con este objeto.»

BALE.—El domingo 25 del actual dará uno en los salones de Capellanes la sociedad titulada El Fomento de las Artes.

El coro de esta, dirigido por el Sr. D. José R. Bonet, cantará algunas piezas.

ARRIBADA.—Ya ha llegado a esta corte, y se halla en el Museo naval, la tabla del buque que, segun hemos dicho a nuestros lectores, fué atravesada por un pez-espada.

APERTURA.—Ayer a las doce el instituto de primera clase del Noviciado, agregado a la Universidad central, celebró con la solemnidad de costumbre la apertura del curso de 1864 a 1865. Leyó la Memoria del actual director de dicho instituto, procediéndose a continuación a la distribución de los premios obtenidos por los alumnos del mismo curso.

TEATRO DEL PRINCEPE.—He aquí el cuadro de la compañía que ha de actuar en el próximo año cómico:

Primera actriz, doña Matilde Díez.

Primer actor, director de escena, D. Manuel Catalina.

Primer actor, D. Juan Catalina.

Primera actriz, doña Adela Alvarez.

Primer actor de carácter, D. Antonio Pizarroso.

Primer actor del género cómico, D. Mariano Fernandez.

Primera actriz y dama joven, doña Josefa Hijosa.

Damas jóvenes: Doña Emilia Sanz, doña Dolores Carceller, doña Antonia Valero y doña Trinidad Sabater.

Primera actriz del género cómico, doña Adelaida R. de Zapatero.

Características: Doña Emilia Dansat, doña Balbina Prada.

Segunda dama: Doña Dolores Martínez.

Actrices: Doña Dolores Azcona, doña María Girardo, doña Emilia Pleg y doña Manuela Suarez.

Primer galán joven, D. Manuel Pastrana.

Segundos galanes: D. Rafael Muñoz, D. Emilio Villalba, D. Antonio Juncos.

Característicos: D. Miguel Ibañez y D. Agustín Móstoles.

Actores cómicos: D. Ramon de Guzman y D. Manuel L. Esteso.

Galanes jóvenes: D. Federico Pavia y D. Eduardo Rodríguez.

Actores: D. Pascual Dalí, D. Telesforo Garralon y D. Joaquin Vidales.

Apuntadores: D. Eduardo Lopez, D. Eduardo Maza, D. Julian Riveiro y D. Santiago Mascaredo.

Compañía de baile.

Primera bailarina: doña Dolores Gandolfo y doña Dolores Ruiz.

Primer bailarín y director, D. Antonio Ruiz.

Segunda bailarina, doña Josefa Morera.

Os prometo que haré todos los esfuerzos posibles para propagar en estas comarcas las ventajas que puede producir vuestro abono y la economía que proporciona, puesto que he podido juzgar de ello por mi mismo habiendo hecho el ensayo en mis propias tierras.

ESPECTACULOS.

CAMPOS ELISEOS.—A las ocho en punto de la noche. Salon de conciertos.—La banda militar y coros del jardin. Salon recreativo.—De siete a once de la noche. Exposición de la caja misteriosa, que contestará a las preguntas de los espectadores.—Entrada dos reales.

Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ.

MADRID, 1864. IMPRENTA DE C. Moliner y C.ª, Cervantes, 17.

por vuestro método, son muy superiores á los que se han sembrado por el sistema ordinario. Ayer estuve en la hacienda de la Sansoniere con el propietario de la misma que me habia comprado un litro de vuestro abono que regaló á su colono para que hiciese con él un ensayo sobre dos decalitros de trigo que habia sembrado en un pedacito de tierra, parte de la cual habia sido estercolada, y la otra parte no habia recibido estiércol ninguno.

Abadía de Champagne 8 de Mayo de 1862. Los diez litros de abono que me habeis remitido me han servido para preparar dos hectolitros de trigo que he sembrado en una hectárea de tierra sumamente arcillosa y que habia criado trigo el año anterior, ántes del cual se habian sembrado en ella remolachas. El trigo últimamente sembrado no ha recibido más abono que el vuestro: al nacer era algo claro y se ha mantenido con apariencias de debilidad durante el invierno; pero al sentir los primeros calores de la primavera, ha echado vigorosos tallos y su vegetación es hoy notable bajo todos conceptos: ya os participaré á su tiempo lo que da en grano y paja. Este buen resultado me anima á ensayar la eficacia de vuestro abono aplicado á las remolachas.—(Firmado) P. Vallée, propietario.

Rennes 26 de Julio de 1862. Os habia prometido daros pormenores sobre los

experimentos que hemos hecho con el abono Boutin. Yo he examinado cebadas en unas diez piezas de tierra distintas, las unas arcillosas, otras areniscas, otras calcáreas, y otras con bastante turba; pues bien, cualquiera que haya sido la naturaleza de los terrenos en que se ha hecho el experimento, el resultado ha sido igual en todos ellos, es decir, un éxito completo.

En casi todos estos puntos se han hecho ensayos comparativos con el estiércol y el guano. En la cebada preparada segun vuestro método habra una gran diferencia en el producto, tanto en cantidad como en calidad.

Os dije en una de mis últimas cartas que tenia algunas dudas por lo que tocaba al trigo negro; pero he tenido posteriormente ocasion de ver tres ó cuatro campos hermosísimos.—Hemos hecho ensayos tambien de vuestro abono aplicado á las legumbres y ha producido poco efecto en las judias y guisantes, al paso que ha sido grande el que ha ejercido sobre las coles y las zanahorias, resultado que me ha sorprendido.—Hemos sembrado 17 áreas de patatas preparadas con vuestro abono en cuatro pedazos de tierra distintos y ni una sola planta ha enfermado, á pesar de que la mitad de la cosecha de este tubérculo se ha perdido en este pais.—(Firmado) A. Chauvin, propietario.

Faverger (Saboya) 4 de Agosto de 1862. El ensayo que he hecho de vuestro abono ha tenido buen resultado, á pesar de no haber sido bien aplicado or haberme impedido una circunstancia fortuita presenciar la operacion. Hice sembrar simultáneamente con vuestro abono y sin él, trigo, patatas, avena, maiz y judias. El efecto de vuestro abono fué muy notable en el trigo, el maiz y las judias; fué nulo sobre la avena, y completo en las patatas. Me dispongo para repetir este ensayo en mayor escala. He observado que vuestro abono retrasaba la germinacion, pero que más adelante las plantas preparadas con él recuperaban el tiempo perdido y concluan por aventajar con mucho la vegetación de las otras plantas que no lo habian recibido.—(Firmado) E. Esquier.

Mayenne 28 de Febrero de 1863. Hasta ahora las siete hectáreas sembradas de trigo preparado con vuestro abono, presentan una vegetación muy hermosa á pesar de que una parte de la tierra es de calidad bastante mala. Antes de este ensayo en grande, habia yo empleado vuestro

abono en veinte áreas de buena tierra que sembré de trigo tres años consecutivos, sin añadirle estiércol ni ninguna otra clase de abono. La paja que daba era escasa pero en cambio el producto en grano era mayor que el que obtenia antes, y el trigo de mejor calidad incluso el del tercer año.—(Firmado) C. Jaillard.

Sainte-Marie 15 de Marzo de 1863. No he escrito á V. ántes porque he querido ver por mis propios ojos los efectos actuales de vuestro abono, con cuyo objeto he recorrido los campos de varios agricultores: he visto, entre otros, á uno de los individuos del comicio agrícola que está muy satisfecho de las ventajas que va notando en un campo de trigo que tiene sembrado en terreno muy árido y pedregoso y que preparó con vuestro abono, el cual está ahora casi tan lozano como el trigo de una tierra contigua de primera clase que está bien estercolada.—(Firmado) Weugberber.

Fontaine Française 14 de Setiembre de 1863. En una tierra de unas dos áreas de extensión abonada con vuestro estiércol he obtenido 58 kilogramos de trigo: otra tierra de igual extensión he obtenido, con vuestro abono líquido, 69 kilogramos de trigo; resulta por consiguiente, en favor del abono líquido, 11 kilogramos. En honor de la verdad, debo añadir que en la porción de tierra de unas 58 áreas de extensión, que habia sembrado con vuestro abono, el trigo que era más vigoroso que el de la tierra estercolada, se mantenía derecho, y que la cosecha que me produjo la tierra abonada con estiércol, estaba muy cargada de trigo atizonado, mientras que la obtenida con vuestro abono líquido no tenia ni una espiga con tizon. Espero que vuestros cultivadores apreciarán la riqueza que puede proporcionarles vuestro abono.—(Firmado) Magieu.

Faverger (Saboya) 16 de Marzo de 1864. Entre las diversas plantas á las cuales se ha aplicado vuestro abono, se ha notado que las patatas han salido las más beneficiadas con su uso. En todas partes se ha observado que la vejetación de todas las plantas se retrasaba mucho durante los primeros quince dias, comparada con la de las patatas plantadas el mismo dia con abono de estiércol de estable; pero que, pasados los quince dias, tomaba grande actividad, dejando muy atrás á la de las plantas abonadas con estiércol, y concluí por dar un producto muy superior al de estas, bajo todos conceptos. Mi trigo y mis patatas preparados con vuestro abono han tenido una gran superioridad sobre los productos de igual clase cultivados

con estiércol de estable.—(Firmado) T. Esertier. M. Jaillard, propietario de Sussonières, está usando hace tres años el abono Boutin, con éxito satisfactorio. Hé aquí lo que se ha observado en sus campos durante el año 1863.—M. Gibbon, colono de M. Jaillard, sembró un campo cuya tierra es sumamente arenisca y que tiene una área de tres jornales, de trigo bien preparado con el abono Boutin, para lo cual se necesitaron 30 litros de dicho abono que costaron 60 francos. El aspecto que hoy presentan las plantas de este campo es muy hermoso, y la cosecha será, segun todas las apariencias, igual á la de un campo abundantemente estercolado.

Grignan 23 de Mayo de 1864. Escribo hoy para completar algunos detalles que no pude daros en mi carta del 18 de Marzo. En un campo confiado á mi cuidado y que habia dado ya tres cosechas sin abono de ninguna clase, hice sembrar á fines de Octubre seis decalitros de trigo preparado con vuestro abono, del cual se emplearon 12 litros. Ya sea á causa de la clase del trigo, que es un blanquillo que se dá muy bien en las tierras areniscas, ya por efecto del rigor del invierno, las plantas de este campo se presentaban con muy endeble apariencia hasta últimos de Marzo; pero en cuanto empezó Abril, la vejetación tomó un empuje y un desarrollo admirable, y á pesar de la gran sequía que estamos sufriendo desde fin de Marzo, causa hoy admiración á cuantos ven el aspecto que presentan las plantas cuando en el mes de Enero apenas se las veia empezar á salir de la tierra. Segun todas las apariencias, espero tener este año una cosecha todavía más abundante que el pasado.—(Firmado) Victor Crozat.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO DE LS. VEZU, farmacéutico, Cours Moran, núm. 5, en Lyon. Esta preparación ha obtenido un informe favorable de la Academia de medicina de Paris, en su sesion del 31 de agosto de 1858.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODÉINA. Recomendados por todos los Medicos contra la gripe, el catarro, el garratillo y todas las irritaciones del pecho, acción perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han disipado la codicia de los falsificadores.

ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL D. BOE FONGH. Gran medalla de oro concedida por S. M. el Rey de los Países Bajos. Gran medalla de plata concedida por S. M. el Rey de los Países Bajos.

ACEITE DE HOGG DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO. Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismo, fluidez de los niños, gota, debilidad general (anguria y fortalece).—Dulce y facil de tomar.—Mencion honorable.

PILDORAS DE YODURO DE YERRO CON MANTECA DE CACAO DE L. VEZU, farmacéutico, cours Moran, núm. 5, en Lyon. Se emplean con buen éxito en las afecciones linfoáticas (en la tisis en su principio) tienen una superioridad reconocida sobre todas las otras preparaciones de yoduro de hierro.

COCHES DE PARIS PUESTOS EN MADRID en la casa Leterrier (avenue de la grande Armee, núm. 5), todos los gastos comprendidos, excepto los de desembalar y segun marítimo, garantizados dos años, salvo accidentes imprevisos.

INYECCION SAMPSO. Útilísimo preservativo, que cura en tres dias y muchas veces en veinticuatro horas, evacuaciones ó fluxos antiguos y modernos, y dispensa de cualquiera otro medicamento. Esta recomienda

CONSEJO A LOS ENFERMOS. Las personas que tengan repugnancia para tomar ciertos medicamentos, tales como los aceites de higado de bacalao, las trementinas y sus esencias, las bálsamos de copahiba y del Peru, el útran, el éter y cloroformo, el rubíbar, la cubeba, el hierro reducido, recurrirán en adelante á las Capsulas-Thovenois.

COMISIONES ESTRANJERAS. DESDE 1845 la Empresa C. A. SAAVEDRA en Paris, rue de Richelieu, 97, et el pasaje dos Princes, 27, y en MADRID, «Exposicion Estranjera», calle Mayor, núm. 10, se consagra entre otros negocios, á las COMISIONES entre España y Francia y vice versa.

CIGARRILLOS PULMONICOS DE PARIS. Remedio soberano contra el asma, la tos convulsiva, las anginas de pecho, catarros, opresiones, palpitations nerviosas, la ronquera, dolores de muelas, irritaciones de bronquios y de la garganta. Preparadas únicamente en la botica francesa de P. PARIS, place Vendôme, 28, en Paris.

SURTIDO EN CAJAS DE MUSICA. Las hay de dos hasta doce tocastas. Los precios varían desde 70, 100, 140, 380, 500, 1,000, 1,500, 2,000 á 3,000 rs.

INSTITUCION POLITECNICA, Paris, rue Saint Jacques, núm. 289 (calle de la Luzemburgo). Directores, S. S. Louchan y Dubien. Estudios completos, clásicos y comerciales, cursos especiales para los estranjeros.

MOLLINEDO Y COMPANIA. DOCKS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS. Depósito general de comercio. Creados y constituidos en virtud y con sujecion á la ley de 9 de julio de 1862 y real orden de 21 de agosto del mismo año y 21 de julio de 1863.

LA PROBIIDAD. Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles. Constituida con todos los requisitos legales, é inscrita en el registro público de esta corte. GARANTIA ADMINISTRATIVA. Los fundadores se constituyen como mayores imponentes, depositando por su cuenta, en títulos del 3 por 100 en la Caja general de depósitos el 20 por 100 del importe á que asciendan las imposiciones voluntarias.

CONSEJO DE VIGILANCIA. Presidente: Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino. VOCALES. Excmo. señor marqués de Albranca y Monesterio, grande de España de primera clase y ex-diputado á Cortes, vice-presidente.